MUNICIPALIDAD DE
SALTO DEL GUAIRÁ
"MI COMPROMISO ES CONTIGO"
ADMINISTRACIÓN HÉCTOR MORÁN

Salto del Guaira, 24 de junio de 2022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia la NOTA DNC N° 5037/2022 de fecha 01 de junio del corriente, del llamado Reparación de techo Municipalidad de Salto del Guairá ID 414.143 y formular contestación y es cuanto sigue:

Aspectos Observados:

1. **Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica
Descripción: Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

Descargo: Se ha incluido en el pliego de bases y condiciones la capacidad técnica los criterios para solicitar al oferente los documentos pertinentes.

2. **Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

Sección: Documentos del SICP
Situación: No se previo Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.
Comentario: En que punto del Objeto de Gasto 595 indica que se puede incluir REPARACIONES DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADOS
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Descargo: Se adjunta captura de pantalla del objeto de gasto 595 en el párrafo segundo se menciona **reparaciones mayores de instalaciones; eléctricas** etc.

Gastos inherentes a bibliotecas y museos tales como: libros, revistas técnicas y científicas, catálogos, índices, cuadros, óleos, esculturas, estatuas, mapotecas, cartotecas, planotecas, hemerotecas, pinturas y grabados y demás obras de arte utilizados en las bibliotecasy museos de los OEE.

594 Indemnizaciones por inmuebles

Pago al propietario por la expropiación de terrenos u otros bienes inmuebles que pasaren a propiedad del Estado, previo cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

Incluye gastos por adquisición de terrenos u otros bienes inmuebles en concepto de indemnizaciones por causa de utilidad pública, interés social, obras de infraestructura o para uso público.

595 Reparaciones mayores de inmuebles

Gastos de reparaciones mayores de edificios y locales de la administración pública y los destinados a: enseñanzas, vivienda y habitación, la salud, sanidad y asistencia social, de actividades culturales, deportivas y recreativas; las industrias y actividades comerciales, experimentales y científicas; monumentos y mausoleos; edificios en el extranjero para sedes y agencias diplomáticas y consulares; expensas comunes de propiedades horizontales o condominios, de tierras o terrenos y otras reparaciones mayores que forman parte de losedificios y locales o inmuebles en general de propiedad o en cualquier forma de derechos reales o en arrendamiento.

Incluye gastos de reparaciones mayores de instalaciones: eléctricas, telefónicas, computacionales, radiales, televisivas, telecomunicaciones y transmisiones de signos, imágenes o sonidos; refrigeración y calefacción; agua y sanitarios; de ornamentación, incendio, ductos, acueductos y de distribución de aire o gases; de emergencias y otras instalaciones inherentes a los inmuebles.

3. Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP
Situación: No remiten autorizaciones
Descripción: Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municpal).
Comentario: Considerando la descripción del llamado, REPARACIONES DE ARTEFACTOS DE ALUMBRADOS PARA MANTENIMIENTO DE LA AV. ITAIPU Y LA COSTANERA, remitir el permiso/acuerdo/convenio entre la ANDE y la Municipalidad, tomando en consideración el objeto de la contratación, o bien, remitir el documento emitido por el ente pertinente donde se indique que no necesita ningún permiso. Considerar lo previsto en los Art 114 al 121 de la Ley 966 Carta Orgánica de la ANDE.

<u>Descargo:</u> Se remite adjunta el Dictamen de Uoc con referencia a este punto.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN

Adán A. Paniagua González.
Encargado U.O.C